AÑO VII—Número 1887 — BUENOS AIRES—Número suelto 5 centavos — MIÉRCOLES 4 de JUNIO de 1890.

DIARIO DE LA TARDE

Direccion y Administracion
164—BOLIVAR—164

Los manuscritos no se devuelven

Sud-América

RUFINO VARELA ORTIZ
Director-propietario

Suscricion mensual
Capital 1.50 | Exterior 1.70

Agentes de avisos en el extrangero
Amedée Prince et Cie.—Rue Lafayette 35 —Paris.

BOLSA

HORA OFICIAL
Primera rueda
Oro—Contado abrió à 237, 238, 240, 242, 241, 240.

Fuegos fátuos

500,000 INVISIBLES

Dicen que existe un partido político bajo el nombre de Union Cívica y que lleva escrita en su bandera la representacion de la opinion popular.

Pero, como acertadamente reza el refran, del dicho al hecho hay gran trecho, porque muchas veces la fantasía dá de barato la existencia de hombres y cosas que en realidad duermen todavia en el seno del no ser, con ó sin probabilidad de venir algun dia al mundo de los entes visibles y tangibles.

Tenemos para nosotros que la Union Cívica no pasa de la categoría de un fuego fátuo, escapado del gran cementerio de la oposicion, para meter miedo á los supersticiosos de la política.

Cuando, á semejanza del paisano de nuestras vastas llanuras, el hombre de la ciudad se arriesga á bordear el campo santo de los que, no materialsinó moralmente, fueron, suele verse perseguido por la ténue llama del fuego fátuo, que le recuerda las almas en pena de los pobres derrotados, surgiendo del seno de la tierra en demanda de un sentimiento piadoso.

Los clubs de la Union Cívica tienen ese misterioso prestigio.

Cada quince ó veinte dias los colegas opositores registran noticias de este tenor: «La Union Cívica en....(cualquier parte)—Ayer quedó instalado el grandioso club independiente de esa ciudad. Hubo gran entusiasmo en la concurrencia y numerosos discursos. Los trabajos políticos darán resultados espléndidos, pues se cuenta con la cooperacion de los prestigiosos caudillos, fulano, zutano y mengano. Ha sido nombrado presidente el Dr....(aquí un nombre retumbante de doctor, porque en la Union Cívica todos los de esa categoría son doctores ó *dotores* como Don Manuel el de los tés de marras.) El oficialismo pierde terreno y la causa de la libertad se abre nuevos y anchos rumbos.»

Así canta el cliché, así brilla el fuego fátuo, para apagarse enseguida.

En efecto: pasados algunos dias nadie recuerda la constitucion de tal club, y lo que es peor, hasta el club parece olvidarse desí mismo, ó importársele un ardite de que lo cataloguen entre las asociaciones milagrosas que llegan al tiempo pasado sin haber tenido presente.

Arrimando guarismos, por este peregrino sistema, los diarios opositores han llegado á formar inmensos centros políticos en la campaña porteña y en algunas provincias, tanto que suman ya medio millon los ciudadanos que desean verse gobernados del mejor modo en el mejor de los países posibles, es decir por las grandes figuras del civismo, en la patria de San Martin y Belgrano, de la cual la actual, República Argentina, no es trasformacion, ni siquiera copia auténtica.

Quinientos mil votos, cuando aún nos separa un buen espacio de las futuras contiendas electorales!

Si la progresion continúa creciendo, resultará que á la vuelta de dos años no habrá espacio donde arrojar un alfiler sin que caiga sobre la cabeza de un miembro de la Union Cívica.

La tierra producirá independientes, como ahora produce trigos y maices.... *pour l'exportation!*

Sinembargo, es lástima la mentira de tanta belleza, y rascando un poco la corteza engañadora pronto se descubre la cantidad de savia que alimenta este árbol de tan estupendos frutos ideales.

En efecto; descartemos la farsa de los fuegos fátuos, omitamos de la cuenta todas las sucursales campestres del partido independiente, y tendremos que el medio millon de argentinos que hacen mala cara al gobierno, se reducen á los cinco ó seis, que llenan con el eco de sus nombres las columnas de las hojas cívicas de la capital.

Sí; ellos y solamente ellos poseen el secreto de multiplicarse hasta lo infinito, animando con soplo creador esas vidas anónimas que de tarde en tarde revientan bajo la forma de clubs rurales en puntos prudentemente lejanos, y por lo mismo inaccesibles á las pesquisas de la curiosidad.

Solo quedan ellos, exhibiéndose primero en la desgraciada farsa del Jardin Florida, más tarde en los tées de felice recordacion, luego en la cancha de pelota de la calle Córdoba y por fin en la manifestacion al General Mitre, marchando del bracete, en apretada fila, entre los vítores de una claque espontánea, como que habia sido contratada de antemano.

Sorprende y abisma la actividad bullanguera, aumentativa, de un grupo que, á pesar de las multiplicaciones risueñas de los diarios que le hacen coro, no seria capaz de conseguir el triunfo de un diputado, ni bajo el régimen de la eleccion por distrito.

Y es la pura verdad, por mucho que no lo parezca: la Union Cívica, con todas sus listas de adherentes fantásticos, con todas sus sucursales fabricadas en la soledad del gabinete y almanaque en mano, apenas suma, en su haber real, ocho ó diez personages, erigidos por sí y ante sí en representantes del pueblo y depositarios privilegiados de la honradez y el patriotismo.

Mucho tememos que las nobles esperanzas manifestadas por el Presidente de la República en su último mensage, respecto de la aparicion de un nuevo partido político, queden frustradas por falta de número, si algun Cadmo compasivo, no se apresura á sembrar dientes de dragon para cosechar prosélitos que engrosen la raleada fila de los notables de la oposicion.

Por lo demás, la paciente perseverancia de esos hombres á quienes no arredra su desalentadora soledad merece el estímulo que seguramente recibirían el dia que no fuera posible contarlos con el dedo, ni repetir sus nombres de memoria, en razon de lo escasos y conocidos.

Hacemos votos porque mejores vientos empujen mas tarde la nave desmantelada de la oposicion sin gente, esperando que los fuegos fátuos sean sustituidos por comités verdaderos y que el medio millon, rebajado ahora á una cifra menor que diez, se convierta en cien mil ciudadanos de carne y hueso, tan entusiastas, activos é ingeniosos como el puñado de notables cuya audacia está dejándonos asombrados.

Decio.

MONTEVIDEO

Rumores políticos—Corredor amonestado—El ministro de España—Código militar—El debut de Oxilia—Recepcion al general Mitre—Otras noticias.

Junio 4—Ayer en los círculos oficiales circulaban varios rumores de que el Presidente habia recibido correspondencia de Alberto Nin renunciando al Ministerio de Gobierno y que el Dr. Herrera hace esfuerzos porque el Dr. Ellauri acepte ese Ministerio.

Háblase que el Ministro de Hacienda amonestó seriamente á un corredor de los que mas se distinguen por su oposicion á los valores públicos.

—Se me asegura que Casey recibió un telegrama de Lóndres anunciándole la próxima venta de los tranvías.

—Se embarca hoy en el vapor «Cataluña» Dupuy de Lome, ministro español, acompañado de su familia.

—El coronel Bernabé Herrera y Obes depositó ayer á la tarde en manos del presidente el código militar reformado de que es autor y que hoy será enviado á las cámaras.

El gobierno comisionó á la Asociacion Rural para que hiciera un ensayo de esportar ganado en pié por cuenta del Estado.

Anoche tuvo lugar el debut de Oxilia que fué recibido con una salva de aplausos por el selecto auditorio Oxilia sigue la misma escuela de Masini aunque no cuenta todavia con los recursos de éste.

Su voz halaga al oido y su escena es correcta.

—Hoy dase «Aida» en honor de Mitre.

En el muelle de pasageros encuentrase numerosa concurrencia esperando al General Mitre.

La comandancia de Marina tiene el vapor «Rayo» y su falua pronta para conducir á la comision al vapor «Apolo».

Toda la prensa de hoy saluda al notable historiador argentino.

—El comandante Fonda encuéntrase gravemente enfermo.

—Salen «Rivadavia», «Golondrina» y «Minerva».—*Corresponsal.*

OTRO

En estos momentos desembarca Mitre, siendo recibido por una imponente manifestacion. Ha desembarcado por el muelle de la comandancia.

Los estudiantes encabezaron la columna.

En el centro y á la cabeza de la columna iban Mitre y Magariños Cervantes del brazo; y entre esto un niño de Florencio Escardó flameando una bandera argentina.

Marcharon hasta el Hotel Continental en medio de aplausos estrepitosos.

Corresponsal.

PARANÁ

Llegada del Dr. Hernandez—Jockey-Club—Auto de prision contra el Dr. Caraballo

Llegó hoy del Diamante el Dr. Hernandez con su comitiva. La recepcion ha sido entusiasta y numerosa.

—Encuéntrase completamente restablecido el señor Faustino Parera presidente de la Cámara de Senadores.

—El Jockey-Club ha organizado ya el programa de las grandes carreras que tendrán lugar en los dias 13 y 17 del corriente. Los premios varian entre quinientos, seiscientos y setecientos pesos.

—Encuéntrase algo enfermo el gobernador Basavilbaso.

—Ayer se dictó un auto por el juzgado del crímen mandando que el Dr. D. Justo J. Caraballo entregára en el acto de la notificacion un espediente criminal, seguido contra los autores de heridas inferidas á D. Antonio Uzin y que hace seis años se le corrió en traslado.

Despues de notificado en forma se ordenó su arresto hasta que entregara los autos. En vista de no haberlos entregado se ordenó el allanamiento de su domicilio. Ha pretendido evadir la accion de la justicia, pues no se le ha podido hallar. Es posible que se quiera tergiversar en esa los hechos, por esto me apresuro á darle esta version verídica que no podrá ser desmentida por nadie.—*Corresponsal.*

TEATROS Y ARTISTAS

Entre las mejores funciones habidas en la Opera desde el principio de la temporada, puede y debe, sin duda alguna, figurar la «Aida» de anoche, por el éxito obtenido por los artistas que en ella tomaron parte y tambien por la concurrencia que asistió.

Se estrenaban, como lo saben nuestros lectores, dos artistas distinguidas y á quienes conoce y aprecia nuestro público, las Stas. Leonardi y Colonnese, en los papeles de Amneris y Aida, respectivamente.

La señorita Leonardi reapareció con un triunfo puede decirse, é hizo de su dramático papel un trabajo perfectamente acabado, como desempeño artístico y como cantante,—sin un desfallecimiento en toda la duracion de la ópera. Prolijo fuera enumerar sus mejores momentos. Citemos, sin embargo, como parte descollante, la escena del juicio, en que el extenso registro de su voz—que abarca desde el de contralto hasta el de más alto de mezzo soprano,—puesto acertadamente al servicio de sus no comunes dotes dramáticas, la permitió reproducir con intensa verdad la horrible situacion de ánimo de Amneris, que se acusa á sí misma de haber arrojado á su amado á la muerte.

El público de la Opera, tan escaso de aplausos por lo general, tributó á la Sta. Leonardi, despues de esta escena, una ruidosa ovacion, bien merecida por cierto, que definitivamente coloca á la simpática artista en el lugar que le corresponde, entre los primeros de la compañía, al lado de Tamagno y Maurel, á pesar de la demora incomprensible de la empresa en hacerla debutar y que ya se interpretaba como una probabilidad de dudoso éxito.

La señorita Colonnese estuvo acertada en su papel de Aida y lo interpretó muy bien como artista. Como cantante, tuvo momentos muy buenos, como por ejemplo, la escena del tercer acto, de la maldicion, con Amonasro, cuya alta tessitura la permitió emitir muy buenas notas agudas. En cambio, su registro grave es débil, demasiado débil para el papel, y ademas estuvo afectada de una ronquera que se hizo notable desde el primer acto y deslució bastante su interpretacion. Pero esto es desgracia por lo que no se la podria culpar, y aventurado fuera juzgarla definitivamente por el estreno de anoche.

Muy bien Kaschman, que cantó su papel con mucho brio y propiedad, y obtuvo nutridos aplausos en repetidas ocasiones.

En cuanto á Tamagno, que de intento dejamos para lo último, *pour la bonne bouche*, como dicen los franceses, imposible analizar su desempeño del papel de Radamés. Estuvo sencillamente espléndido, electrizando con su potente y hermosísima voz la sala entera, al estremo de hacer exclamar á una gentil dama: «¡Cómo le aplaudiría si pudiera!»—enérgica protesta contra la costumbre que impide á las señoras manifestar su aprobacion.

Su «io son disonorato» resultó desgarrador, soberbiamente desgarrador—como dulce su «Celeste Aida», su «Morir si pura e bella» cuya armonía melancólica acentuó con dulcísimas entonaciones; y por el estilo el resto de su papel.

Wulman estuvo bien, muy bien, en su escaso papel de gran sacerdote y mereció la aprobacion, sin reticencias, de la concurrencia.

En cuanto a la orquesta, el mejor elogio que puede hacerse de ella, es decir que la dirigió Mancinelli, con su acostumbrada maestría.

Lástima que no pueda decirse otro tanto de la «mise en scène» que estuvo un tanto descuidada, particularmente en el segundo acto, en que las efigies ejipcias colocadas á ambos lados del trono parecian deber caerse, por lo inclinadas, en direcciones opuestas, y en el cuarto, en que los poco elegantes piés de coristas y maquinistas se apercibian desde la sala por detrás de la cortina y se produjeron movimientos desagradables en las masas agrupadas á destiempo sobre la tumba.

Malgrado estos detalles, «Aida» ha sido un éxito para la empresa, de esos, como «Rigoletto» y «Otello,» que poco á poco van disipando la indiferencia manifestada por el público bonaerense en el principio de la temporada.

—

Mañana se repite «Rigoletto» y se anuncia para el sábado «Cármen» para estreno del tenor De Marchi.

Esta noche tiene lugar la primera conferencia, que se viene anunciando hace dias, que dará Coquelin sobre «El arte de decir monólogos y recitar poesía,» con la competencia que no puede desconocérsele.

—

Mañana sube á la escena, en el Politeama la hermosa comedia de Octavio Feuillet, «Chamillac» en cuyo papel protagonista, Coquelin tiene uno de los mas brillantes éxitos de su carrera.

Los demás papeles están á cargo de las señoras Lender, Kerwich y Barety y de los señores Duquesne, Jean Coquelin, Mayer, Deroy, etc.

El San Martin repite esta noche «La principessa Riccardo», la aplaudida opereta que sirvió para el estreno de la compañía, con el éxito que nuestros lectores recordarán, seguramente.

En el Nacional se anuncia «Los Diamantes de Corona», con las señoras Cabrero y Plá y los señores Banquells, Sanromá, etc., etc.

Variedades repite «La fille du Tambour major» que tiene el privilegio de atraer siempre concurrencia, ávida de ver flamear el pabellon tricolor y de oir las viriles armonias del famoso *Chant du départ*.

Esta noche en el Onrubia, además de la zarzuela en un acto «Una vieja», «Detalles para la historia» y «La gran vía», se presentará en un intermedio el pianista inglés Leudesdof tocando la Marcha fúnebre y la Polonaise, de Chopin, y una mazurka original suya dedicada á las porteñas.

En el Florida tiene lugar la funcion de gracia del aplaudido actor Mezzetti con «Otello», estando los principales á cargo del beneficiado y de la Sta. Z. Pieri Tiozzo, lo que es una segura garantía de buena interpretacion.

En el Doria, se anuncia la opereta de Audran *I Pescatori de Napoli*.

Este teatro es el de los..... contrastes artísticos. Se suprime el tercer acto de la misma opereta, para mayor brevedad del espectáculo, dice la empresa, y no tiene empacho en reemplazarle por «La Gran Via» cuya música, muy bonita por cierto, tiene ya cargado á medio mundo á fuerza de repetida.

El Pasatiempo tiene para esta noche el siguiente programa: «Los feos», «Monomania musical», «¿Quiere V. comer con nosotros?», «Al agua, patos.»

Talma.

NOTICIAS

LA SESION DE AYER

Del Valle en la tribuna

Actitud de los Ministeriales

EMISIONES CLANDESTINAS

FALSEDADES

ALARMAS SIN FUNDAMENTO

Si en la barra habia pocos curiosos, en las bancas se señalaba la asistencia del Senador Pizarro que desde la sancion de la ley de matrimonio civil habia abandonado el recinto en que aun vibra al eco de su palabra elocuente y recuerda su actitud batalladora.

La Cámara estaba convocada á interpelacion,—porque, sin órden del dia, sin asunto de que ocuparse,—solo habia entrado á sesion para escucharle al tribuno opositor el discurso ya anunciado por los diarios de la tarde y comentado de antemano en los pasillos, en los círculos de ante sala y en los grupos de Senadores interiorizados del propósito del Dr. Del Valle.

La version taquigráfica de ese discurso está en los diarios de la mañana—y su refutacion habría sido posible en el acto de haberse pronunciado, si el Dr. del Valle hubiera llamado al señor Ministro de Hacienda al seno del Senado, como pensó hacerlo; y como lo habría hecho, si el consejo de sus amigos no le hubiese señalado el procedimiento que adoptó, mas conforme á su propósito y á su intencion aunque menos viable por tener, seguramente, el vicio de inconstitucionalidad.

Desde la tribuna parlamentaria, como en el magisterio de la prensa, se enseña, se debate ó se acusa al amparo de una libertad absoluta en el Senado, cuando es el doctor del Valle quien ocupa la tribuna para fulminar cargos absolutos cuya aparente gravedad comprometen el crédito de los poderes públicos, llega hasta el límite último de la tolerancia, puesto que no hay en el seno de la Cámara quien recoja la palabra acusadora para hacer la defensa, no ya del Gabinete á cuya política están afiliados casi el mayor número de los señores senadores, sinó de lo que son los intereses del país lastimados en su crédito por afirmaciones falsas y aventuradas, que se repiten todos los dias inspiradas por la insana intencion de presentar al Poder Ejecutivo como falsario de nuestras leyes, como responsable de actos criminosos, que á ser ciertos darian motivo bastante para apelar al recurso estremo dado por la Constitucion al Parlamento para enjuiciar al gefe del Estado.

Si es el rol de un *leader* el ataque injurioso, la persistente propaganda en contra de toda medida administrativa emanada del Gobierno á que combate; no es nunca admitida la tolerancia, que supone el silencio, cuando se trata de acusaciones como la de ayer,—falsas en su fondo é insolentes en su forma,—en quienes saben bien que el actual Gobierno, refiriéndonos á todo el período presidencial del Dr. Juárez, no ha cometido un solo acto que pueda señalarse á la acusacion, siquiera sea como una arbitrariedad.

Las emisiones clandestinas suenan al pueblo como una acusacion;—y sino apelamos á la verdad, si los amigos políticos del Gobierno no asumen la actitud, honrada, que el mismo ataque les señala, presentando todo lo que en ello haya de cierto para justificar plenamente al Ejecutivo en este asunto, ¿de dónde y cómo se ha de buscar á satisfacer la ansiedad pública, mas interesada que nadie en que la palabra acusadora no quede consagrada por el silencio que le da fuerza de verdad? ¿Escuchando al Ministro de Hacienda?

¿Porqué no se le ha llamado al seno de la Cámara desde que se tiene fé en su asercion de hombre y desde que, si no se encuentran suficientemente francas, categóricas y esplícitas las declaraciones, las esplicaciones y los documentos que allí presente á nombre del Ejecutivo, queda todavía el recurso de enjuiciar, reservado precisamente para los casos en que el Congreso, que representa la soberanía del país, haya perdido totalmente la confianza en sus mandatarios?

Cuando un senador argentino, como senador y como hombre de partido, se coloca en la situacion del Dr. Del Valle emprendiendo una campaña demoledora, insistente, no es el silencio el recurso de los que tienen verdadero interes en desvirtuarla. Ello seria esplicable en quienes fueran indiferentes á la suerte del Ejecutivo, pero jamás en quienes están vinculados á él, desde que aceptan la clasificacion de ministeriales.

Se dirá que es el Poder Ejecutivo, responsable, á quien compite en propia defensa.

Perfectamente y el Poder Ejecutivo lo hará; no hay que dudarlo un solo instante, presentando al país, con la autoridad de documentos que prueban verdad, ya que la honorabilidad de los nombres no es prueba convincente, que ese discurso, que esas aseveraciones, que esos escándalos que abochornan la moral, que esas emisiones clandestinas, que esa falsificacion de monedas, que esos actos administrativos que han merecido la mas torpe y la mas dura clasificacion sin que haya habido en el Senado quien las recoja, son una leyenda fraguada para despertar al pueblo contra el Gobierno que cuida sus destinos y sus intereses.

Pero ha habido habilidad en no llamar al Ministerio al seno de la Cámara.

PROCEDIMIENTO INCONSTITUCIONAL

En cambio, tras de la larga alocucion cuyos párrafos principales extractaremos despues, el senador del Valle, que se ha dedicado con preferencia á estudios constitucionales, sometió á la Cámara un procedimiento nuevo en nuestras prácticas parlamentarias cual es el nombrar una comision de tres senadores investidos del carácter de comision investigadora que introduciéndose en las oficinas públicas de la administracion, pudiera patentizar la verdad en cuanto hayan emisiones clandestinas é indicar al Senado la conducta á seguir tras de la investigacion.

Nadie mejor que él sabe bien que la adopcion de semejante medida nos conduciría directamente á la fiscalía del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo pasando por sobre la independencia de los poderes constituidos en que reposa todo nuestro organismo constitucional.

No hay ni mas allá ni mas acá. El Parlamento, tiene marcadas sus facultades en las relaciones con el Poder Ejecutivo, y si, cada una de las Cámaras aisladamente tiene autoridad para traer á su seno á los ministros del gabinete, solicitarle antecedentes, y noticias las mas ámplias acerca de la marcha administrativa dada á los intereses de la nacion; no puede ni siquiera *interpelarlos* apesar de que nuestra práctica lo tolere; ni siquiera pedirle rendicion de cuentas fuera del período en que la constitucion misma le señala al Ejecutivo la obligacion de hacerlo.

Todo lo que tenga el carácter de acusacion entra en las facultades judiciales del Congreso y cuando las ejercita, el Senado tiene su rol determinado como juez y no como parte en el pleito político posible de iniciarse, reservándose para la Cámara de Diputados el rol de acusadora.

Una comision de investigacion nombrada por el Senado, ¿qué podria hacer? Nada mas que pedirle al Ejecutivo los antecedentes que en cualquier momento puede tener llamando á los ministros á su seno, pero jamás y bajo pretesto alguno entrar directamente á las oficinas públicas y obrar allí como pesquisantes.

La administracion pública tiene un responsable ante la Nacion y ante la justicia; el Gefe del Estado—él es el único que manda en todas las reparticiones del Gobierno Ejecutivo—y el Parlamento, cuando los Ministros no lo hayan satisfecho y tenga elementos para desconfiar de sus declaraciones, tiene el juicio político para encausar y condenar el Presidente de la República.

Felizmente esto lo ha comprendido el Senado nombrando una comision especial compuesta del mocionante Dr. del Valle y de los Dres. Rocha, Derqui, Gil y Zapata para que dictaminen sobre la mocion.

FUEGOS ARTIFICIALES

EL DISCURSO

El Senador del Valle tomó la palabra y abordó de frente la cuestion tan decantada de las emisiones clandestinas, confesando que era grave y digna de llamar la atencion de la Cámara, ocupando unos buenos diez minutos en poner de manifiesto esa importancia, ya refiriendo sus impresiones ante las declaraciones del Ministro Uriburu en la sesion anterior cuando él esbozó esta misma cuestion, ya enumerando sus trabajos á fin de obtener las pruebas suficientes para demostrar «ese abuso criminal del sello de la Nacion y de la fé pública» y abrir una via al procedimiento legislativo ó judicial del Congreso.

«Parece, señor presidente, ó, mas bien dicho, (¿para qué voy á ponerme en casos hipotéticos?) hay la certidumbre de que en este momento circulan en la República, ademas de las emisiones de monedas hechas con arreglo á la ley, tres clases de emisiones clandestinas y falsas: una emision clandestina, hecha para ayudar á los bancos oficiales en los momentos en que la desconfianza pública llevaba el oro á 300 é inducia á retirar los depósitos de toda especie que existiesen en dichos establecimientos.

«A esa emision se referia, sin duda alguna el señor Ministro de Hacienda, cuando la amparaba con su autoridad.

«Otra emision, la de los billetes de la antigua emision de las provincias, que habian sido retirados de la circulacion, convirtiéndolos por billetes nuevos, y que han vuelto otra vez de una manera sobrepticia, á la circulacion en las provincias, emision que me parece no tenia el apoyo del señor Ministro de Hacienda; y finalmente, una tercera emision, igualmente clandestina é igualmente falsa que se ha lanzado á la circulacion para garantir el movimiento ordinario del Banco Nacional, y respecto de la cual no tenemos aun la palabra oficial y pública del P. E. de la nacion.»

El Dr. del Valle lanza su flecha envenenada y la sigue con amor hasta que se clava temblando allí en el corazon de la patria que eligió de blanco.

Y cuando todos—Senadores y barra—esperaban la prueba de la asercion tremenda, cuando todos esperaban el cuerpo del delito que escusara aquel atentado brutal contra el crédito de la Nacion, el orador no lo presentó sinó que en una sucesion de palabras deleitosas al oido por su armonía, trató de atraerse la simpatía de sus colegas demostrándoles que el Gabinete nacional haciendo abstraccion de amistades personales y vínculos políticos ocultaba sus procedimientos y abusaba de la confianza que en él se depositaba.

«Ni siquiera se ha respetado á la inmensa mayoría de amigos políticos que el mismo Gobierno tiene en el seno del Congreso y con cuya deferencia puede contar para ayudarle á eliminar todos los obstáculos».

Y el Dr. del Valle sin trepidar, en vez de exhibir la prueba de sus asertos, el cuerpo del delito, examina los artículos penales, aplicables á los falsificadores y prueba la existencia de las emisiones clandestinas con este párrafo, referente á las esplicaciones dadas en dias anteriores por el Dr. Uriburu, que es impagable como rasgo de audacia parlamentaria.

«Siendo públicos estos hechos, teniendo como antecedente las denuncias que han llenado el país, habiendo tenido en el seno del Congreso una confirmacion tan esplícita y categórica como la que se ha oido, yo me he preguntado: ¿El Senado de la Nacion cumple con su deber permaneciendo silencioso é impasible en presencia de estos graves sucesos? No tiene una mision constitucional que llenar, no tiene una funcion parlamentaria que desempeñar, por lo menos, para demostrar ante el país que no acepta esos procedimientos, que no se asocia á esos hechos criminosos, que la moral tiene aun defensa en la República Argentina, y que no nos hemos entregado al gobierno de los arbitrios sin control, que pueden salvar todas las barreras, la de la contribucion, la de la ley, la mas eterna é inmutable: la moral?»

Y luego cierra su alocucion con este fuego de artificio malevolente y que forma, puede decirse, el eje de toda la cuestion.

«El ejemplo dado por el Gobierno de la Nacion haciendo ó autorizando las emisiones clandestinas ó falsas es un ejemplo contagioso que ha comenzado á recorrer toda la República; en una forma ú otra nuestras leyes empiezan á ser violadas abiertamente y á la luz del dia. Ya no se cree necesario ni siquiera llenar las formas para salir de las situaciones aflictivas.»

«Se ha hecho público que el gobierno de Catamarca ha mandado imprimir en una litografía de esta ciudad billetes de banco.

«Interrogado el gobernador de esa provincia ha dicho que se trataba de simples vales, no de emision de moneda.»

«Un ciudadano comedido que suponia que yo me iba á preocupar de esta cuestion, una persona á quien no tengo el honor de conocer, se me ha acercado antes de entrar á sesion y ha puesto en mis manos diversos billetes perfectamente impresos en una litografía de la ciudad capital de la República, por lo que se vé que el gobierno de Catamarca va á emitir no vales, sino moneda, no solo moneda provincial sino moneda nacional con el nombre de la provincia.»

«Esta moneda probablemente no se habrá lanzado á la circulacion, porque son las pruebas litográficas las que yo tengo, pero es el cuerpo del delito para que la investigacion pueda ejercitarse contra ese gobierno.»

«En moneda menor figuran billetes de cinco centavos con esta inscripcion: «La provincia de Catamarca pagará al portador cinco centavos moneda nacional de curso legal. Catamarca 1° de Enero de 1890.»

«Hay de 10 centavos y de 20 con la misma inscripcion.»

«De manera que no solamente hay falsificacion de moneda, sino una usurpacion de esta prerogativa que manda que la emision de moneda menor, moneda inconvertible, solo puede ser hecha por cuenta de la nacion.»

«Estos antecedentes voy á dejarlos en secretaría para que los señores senadores puedan tomar conocimiento de ellos y se den cuenta de la gravedad de la situacion.»

Esta asercion, que debia haberse meditado por el Dr. Del Valle antes de ser hecha, porque ella envuelve malignidades resaltantes, perjudiciales para el crédito del país que tanto ha costado cimentar se encarga hoy *La Prensa* de destruir la en la forma siguiente, que no deja lugar á dudas ningunas y prueba acabadamente las argucias de leguleyo á que ha tenido que recurrir el senador denunciante.

Refiriéndose el senador Del Valle á los billetes de cinco centavos que el gobierno de Catamarca se prometia lanzar á la circulacion, dijo, segun nuestra version taquigráfica: «La *Provincia de Catamarca* pagará al portador cinco centavos moneda nacional de curso legal, etc.» Agregó q' habia billetes de diez y de veinte centavos con la misma inscripcion.

«Tenemos por nuestra parte á la vista dos billetes de los que se han grabado últimamente en Buenos Aires para el servicio de Catamarca: uno de *diez centavos* y otro de *cincuenta pesos*. La leyenda del primero de esos billetes es la siguiente:

«*El Banco Provincial de Catamarca* pagará al portador diez centavos moneda nacional de curso legal, Catamarca 1° de Enero de 1890.»

El billete pertenece á la série B. sin número. Un dibujo en el centro representa dos animales vacunos y dos lanares. El número 10 se repite en los ángulos y en las orillas y en el centro, en diversos caracteres y colores. El fondo del billete es amarillo. El dorso blanco sin ningun dibujo.

El billete de *cincuenta pesos* pertenece á la série C. y tiene una leyenda igual, salvo la cantidad. El dibujo es muy diferente y menos complicado que el de diez centavos. En un medallon en el centro se destaca un ciervo gigantesco de pié que pide auxilio para un compañero moribundo caido á su pié. En el dorso, en letras blancas sobre tinta azul se lee «Banco Provincial de Catamarca» y se repite la cantidad en número y letras.

Como se ve, el billete es diverso de los de la emision garantida, como puede verificarlo cualquiera. La leyenda de estos últimos es la siguiente:

«El Banco Provincial de Catamarca pagará á la vista y al portador...en moneda nacional.»

El billete garantido lleva el escudo nacional, la série, el número y el sello de la Oficina Inspectora. Se lee ademas el nombre de la República Argentina y se especifica la garantía que consiste en el depósito de fondos públicos.

Es inútil decir que no hay en la nueva emision garantida, no hay otros billetes menores que los que emite el Banco Nacional por cuenta de la Nacion y con esta leyenda:

«*República Argentina*- La Nacion pagará al portador y á la vista por medio del Banco Nacional.... centavos—Ley de 1° de Octubre de 1883».

—

«Los billetes ó vales de Catamarca á que nos hemos referido han llegado á nuestras manos con las siguientes cartas cambiadas entre el gobernador de Catamarca, Sr. José Dulce, y la casa impresora, la que sostiene á capa y espada que ha fabricado *vales* y no billetes. Hé aquí las cartas de la referencia.

Buenos Aires, Junio 3 de 1890—Sres. Gunche, Wiebeck y Furtel—Muy señores mios: Acabo de leer un artículo en *El Diario* de hoy por el que se hacen graves cargos al gobierno de Catamarca imputándole el hecho de haber falsificado billetes del Banco de esa provincia, los cuales fueron encargados á su casa, segun se dice.

Espero de la caballerosidad de Vds. que se servirán (contestar) manifestar al pié de la presente lo que hubiere al respecto.

Sin mas los saluda atentamente S. S. S.—*José Dulce.*»

«Al Exmo. Señor Gobernador de la provincia de Catamarca, D. José Dulce—En contestacion á la carta de V. E. de esta fecha, debemos manifestarle que V. E. encargó á nuestra casa á principio de Enero del corriente año vales al portador para el Banco Provincial de Catamarca los cuales han sido confeccionados de conformidad á las muestras que le adjuntamos. Que lo aseverado por el *Diario* de hoy núm. 2676 es completamente falso, como se constata por la comparacion de los billetes del Banco Provincial de Catamarca, con los vales que le remitimos, en los cuales la leyenda, el dibujo, el papel etc. es completamente distinto de aquellos.

Que V. E. al hacernos este encasgo, no nos exigio ninguna reserva, por cuya razon los vales han estado en nuestra casa, á la vista, para que fuesen examinados por cualquiera que quiera hacerlo.

Que nuestra casa ha fabricado vales semejantes á los del Banco Provincial de Catamarca, para casas de negocio, como es, entre otras, el Banco de Consignaciones de frutos del país en la Plata, cuya muestra adjuntamos.

Creyendo haber dejado contestada su apreciable, nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideracion y respeto.—*Gunche, Wiebeck y Furtel.*—Buenos Aires, Junio 3 de 1890.»

—

La carta precedente se refiere á los billetes impresos para el Banco de consignaciones de frutos del país en la Plata. Esos billetes que representan un excelente trabajo litográfico, llevan el retrato del gobernador de Buenos Aires Sr. Julio A. Costa. El retrato es de un admirable parecido, pero seguramente no han llegado á conocimiento del señor Costa, cuando él no se ha apresurado á extender á ese Banco la prevencion que hizo á otro industrial que entendía lisongear sus inclinaciones dando á cierta villa el nombre del gobernador.»

LAS RESPONSABILIDADES DEL SENADOR DEL VALLE

Con referencia al hecho denunciado por el Dr. del Valle respecto á que ya estando abierto el Congreso y habiendo desaparecido las circunstancias extraordinarias que obligaron al P. E. á acudir en auxilio de los Bancos oficiales, se habian extraido de la Oficina Inspectora de Bancos Garantidos, 4.500.000 pesos, tenemos algunos detalles interesantes que llevar al conocimiento público.

Esta suma no se puede decir que haya sido extraida últimamente, puesto que es el saldo de la suma fijada por los acuerdos sobre los que ya ha recaido juicio público en virtud de las categóricas y francas explicaciones del Sr. Uriburu, Ministro de Hacienda.

El argumento, pues, basado en esa extraccion, carece de fundamento y es solamente de mala fé que puede ser traido á debate y explotado por aquellos espíritus en que deba pesar mas el interés de juzgar mal las cosas, que la verdad.

Argumentar con ello, es encerrarse tercamente en el estrecho círculo de una afirmacion sostenida contra toda razon y toda prueba.

Respecto al auxilio prestado por esos acuerdos á los Bancos oficiales, estos, pasada la borrasca, comienzan á hacer la devolucion de sus préstamos para que esos billetes de las emisiones antiguas se quemen por intermedio de la Oficina Inspectora, como legalmente corresponde.

Podemos garantir que despues de los acuerdos de Abril no se ha extraido un solo peso para préstamos á Banco alguno y esta tarde el Sr. Ministro de Hacienda corroborará esta declaracion en la Cámara de Diputados.

Hace ya varios dias que el Banco Nacional ha comenzado á devolver los billetes que se le dieron y podemos asegurar que ayer no mas entregó á la Oficina Inspectora un millon y medio de pesos y que hoy el Banco de la Provincia devolverá ocho millones, saldando su cuenta definitivamente.

Por otra parte, el presidente de la Oficina Inspectora, Sr. Ugarte, cumpliendo las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, se ha dirigido á los Bancos de Córdoba, Santa-Fé, Tucuman y Salta, previniéndoles que procedan inmediatamente á colocarse en condiciones legales, pues la Oficina está dispuesta á proceder con la mayor severidad en todo lo que se refiere al cumplimiento de la ley.

Por los datos que anteceden queda pues «bien comprometida la responsabilidad de hombre y del senador del doctor del Valle que cuando hacia su denuncia exclamaba, orgulloso, como si estuviera convencido de la verdad de sus afirmaciones:

«La Cámara debe comprender que cuando avanzó una afirmacion de esta naturaleza, comprometiendo mi responsabilidad de hombre y de senador con ella, debo tener todos los antecedentes que bastan para formar mas que un juicio, la certidumbre moral de un hombre».

EL MINISTRO DE HACIENDA

El discurso incalificable del Dr. del Valle obliga al Ministro de Hacienda á llevar al seno del Congreso á la mayor brevedad, todos los antecedentes de esta cuestion sencilla que se quiere hacer ruidosa y de escándalo.

Hoy se presentará ante la Cámara de Diputados el Sr. Uriburu y hará oir la palabra del P. E. á fin de despejar las nubes con que el Dr. del Valle ha pretendido oscurecer el crédito de la Nacion, obtenido segun la feliz expresion del ex-Presidente Avellaneda «ahorrando sobre el hambre y sobre la sed del pueblo argentino.»

—

La Union Cívica enjuiciando—Las canas no están reñidas con el buen humor, ni aun tratándose de diarios.

Así vemos que *La Prensa*, colega maduro y juicioso, que hace gala de una severidad sin rival entre los demas órganos del periodismo porteño, se permite ayer un franco titeo á la Union Cívica para compensar, una vez por todas, el fastidio de su obligada tiesura.

La Prensa ha estado feliz en la eleccion de la víctima, pero demasiado cruel por el peso de la broma.

Conteniendo la burlona sonrisa que retozaba adentro, nos cuenta, con el rostro serio de un alarmado de comedia, que varios ciudadanos de la Union Cívica se presentarán á la cámara de diputados pidiendo....el enjuiciamiento político del Presidente de la República!!

Con razon dicen que nada es tan temible como las pullas de los viejos.

La Union Cívica enjuiciando, y enjuiciando al Presidente!

Este *canard* no pasaria ni en dia de inocentes,

CAUSERIE

UN RESOPLIDO (1)

(*A mi amiguito Norberto Fresco y Sundblad*)

«....No engañéis á los niños, ni los asustéis: es abusar de la inocencia, de la sinceridad, de la buena fé, del candor, de la idealidad....»

Van ustedes á leer, *escrita* por mí....

—Alto ahí!, dice mi Secretario: no empecemos con una inexactitud....Ojo al texto!....

Corrijo, pues, y pongo *dictada por mí*, esta frase:

Yo he sido medroso.

Qué quieren ustedes?

Despues de una série de percances, la fama se ha encargado de hacerme pasar por valiente, cuando debiera ser al revés. Por qué? Porque han de saber ustedes que nuestros padres, los españoles, á fuer de prácticos (son tan viejos!) nunca dicen, cuando hablan de un General, que *es* valiente, sino que *ha sido* valiente.

Me parece natural. ¿Y á ustedes? Sin duda son de mi opinion. ¿O el hombre no es más susceptible de caer en la tentacion que de perseverar en la virtud?

Agreguemos, que no es la regla, que no es lo observado, que un flojo se convierta en guapo, sino que á un valiente le descubran que no lo habia sido tanto, como se creía.

La verdad es que si hay alguna imagen atrevida, pero exacta,—por mas que estas cosas puedan traer su orígen del vientre de la madre ó de la educacion,—la verdad científica es: que todo es cartilaginoso en el niño.

Aquí, chico ó grande, el que me lea, ha de querer que le ilustren,—ó le iluminen, por decirlo así, la imágen.

No es difícil. Quiere decir que, si es peligroso, cuando á un niño se le tiene de la mano, tironearlo porque esos modos brutales pueden ocasionar inflamaciones articulares ó accidentes más graves todavia, no lo es menos producir en sus órganos cerebrales impresiones demasiado vivas, que repercuten en ellos como ecos dolorosos.

Curioso,—que nos indigne ver que una nodriza torpe ó una niñera de mal genio, lo tironee al chiquilin, casi hasta dislocarle un brazo, porque al pasar por una vidriera de juguetes, se detiene, mira, y no quiere seguir el camino; y que no nos llame la atencion esto otro: no que ellas en su torpeza ó en su impaciencia, y no con mala intencion lo violenten,—sino que nosotros le digamos al pobre chiquilin que no se duerme, porque no se ha hecho bien su digestion ó porque no está en perfecto estado fisiológico, ó porque ha tomado alguna bebida excitante:

—Duérmete, pronto; porque si no, ahora no más, viene el diablo, y te agarra y te tira de las piernas!

Y el diablo......ya se sabe lo que es para el niño.... No es el Mefistófeles de Margarita, un caballero extraño, con el que Fausto se entretiene y se encanta, sino un personaje que no anda en cuatro patas, pero que tiene cola, y uñas en las manos y en los pies y cuernos y unos ojos como dos brasas de fuego, y que echa llamaradas por la boca, y que vive en una casa, que se llama el Infierno, que está debajo de la tierra, á una profundidad pavorosa y que no hay cómo entender como es que vive todavia, siendo así que un Arcangel lo mató.

A mí me han asustado espantosamente con el diablo, y una vez me costaron unos coscorrones muy fuertes y unos buenos tirones de las mechas, una observacion que le hice á Carlota, la nodriza, que me cuidaba, la cual viendo, que no me queria dormir, me dijo:

—Ya verás, ahora no más, cuando venga el diablo, cómo te va.

A lo que contesté, (mejor habria sido no contestar):

—Sí, mucho ha de venir! Qué no lo he visto yo, hoy en San Miguel, muerto por el santo!

Y *zás! trás!* por aquel rasgo de buen sentido aparente, con este agregado:

—Y usted, cállese, que ha oido cantar al gallo y no sabe dónde!

A lo que (por lo visto yo he tenido regular buen sentido, cuando apenas sabia el *a b c*; porque á esa increpacion de ignorante y no obstante los coscorrones) observé,—viviamos enfrente:

—Ya lo creo que sé....sé muy bien que canta en casa del señor Zapata (donde ahora vive el Doctor Mariano Demaria.)

No por mal de mis pecados, que entonces no los tenia, sino por mi desgracia, y siendo mi madre, desde jóven, señora de mucho gobierno y de órden ejemplar en la casa, mis hermanos y yo (permítame, mamita, la expresion) éramos *víctimas* de una regla conventual, insoportable; así es que tempranito nos acostábamos sin sueño, que era necesario dormir ó fingir que dormíamos (lo que ya era un principio de impostura, ¡como si necesitara el hombre que se lo inculcaran!) y que, no pudiendo dormir, como se concibe, nos asustaban con duendes y apariciones, y que á los sustos de «ahora no más, viene la señora», lo que podía ser una realidad, se añadian los sustos del mundo imaginario, de «ahora no más, viene el diablo»,—y que como al fin y al cabo habíamos de terminar por dormirnos,—nos dormíamos, agitados, intranquilos, y que teníamos unos sueños horrorosos.

Yo me acuerdo (con que he padecido de eso siendo ya hombre grande, todavia padezco de esto: le tengo miedo á las sombras! ya verán Vds. un dia de estos),—que algunas veces cuando me despertaba y me encontraba en tinieblas, despues de haber sentido que los diablos me habian tirado de las piernas ó me habian levantado por los cabellos, hasta qué sé yo qué altura vertiginosa, me acuerdo decía, que me encogía, me achicaba, me hacía un ovillo, y me envolvía perfectamente en las cobijas, para que no me entrara aire por ninguna parte, lo que, en invierno no estaba tan malo; pero en verano, qué sudores!

Y como no hay quien no cuente sus sueños (son como un empacho, es necesario sacarlo), yo contaba los mios, al dia siguiente, diciendo que habia sentido la mano fria de un duende ó las uñas del diablo; y que resultaba? que esa noche las sirvientas me arañaban ó me tocaban los talones con un plato de porcelana, escondidas [illegible] de ojo de la cama, esperando el momento en que roncaba y que, despues de reirse ellas á sus anchas me sostenian, para mayor mistificacion y enredo de mis sensaciones y de mis ideas, lo contrario de antes: que debia haber soñado.»

Así, como Vdes. ven y poco más ó menos, como á Vds. les sucede, me han criado á mí, entre negros que quería, mulatillas que adoraba y blancos que no me eran indiferentes, gente, en suma, buena toda; pero que creían más de lo conveniente en la eficacia de sus medios de conviccion,—y que mi vida infantil era un perpétuo sobresalto ..... siendo lo que mas me sobresaltaba, algo que no me debiera haber sobresaltado, ciertos detalles del año 40.... ¡O no era yo de la familia....que no reniego.... y cargue cada cual con sus responsabilidades.

De modo que, cuando me echaron, por decirlo así á la calle, grandecito, ya pisaverde, era de lo más follon .....

Voy á citar testigos: ahí está vivo Emilio Martinez de Hoz; el cual dice que aún conserva una cierta escobilla, cuya historia todavia les he de contar á Vds. Vivia él en la calle de Belgrano, en la casa solariega, frente á donde estuvo muchos años la antigua Comisaría de Guerra, entre Bolivar y Defensa. A la vuelta, en donde ahora está el Correo, vivia Rozas, como Vds. saben, el ilustre Restaurador de las Leyes, mi tio, que nunca me asustó, que yo quería mucho, aunque ahora su gobierno me parezca que no era de lo mejor.

Emilio, en cuya casa estaba yo una noche, de visita, sabiendo,—como de lo dicho se desprende, que su jóven amigo el mismo que ahora viste y calza y que está á vuestro servicio, no era hombre de armas llevar,—me propuso acompañarme á la retirada. Me negué, por salvar las apariencias. La maña es echarla de generoso y de valiente. Emilio insistió; y qué más quería yo! cedí. Efectivamente, en un trecho de la calle de Bolivar, el [illegible] edificaban la parte de la esquina que ahora forma el ángulo de Moreno, en la misma manzana de mi tio; y seguir por la calle de Belgrano, para ir á tomar la altura de Tacuarí, rumbeando en la direccion de mi casa paterna, era peor; porque todo aquello daba miedo entonces.

Bueno, pues, Emilio salió conmigo, dimos vuelta; pero yo, sintiéndome con bríos y no queriendo abusar de su proverbial bondad (que no lo ha abandonado hasta ahora) le dije, cuando ya llegábamos al porton actual de la casa de Correos:

—Hasta aquí no más...Adios. El insistió, yo insistí, él cedió, yo seguí. Y siguiendo llegué á una reja, cuyas ventanas estaban abiertas de par en par. Me detuve. Adentro estaba á oscuras. Qué raro! pensé. Nada se veía, absolutamente nada. Lo curioso es que no habia techo, y que el interior estaba como un cuadro de Fracasini iluminado por la fantástica luz estelar. Miré, examiné. Una extraña figura se alzó (Emilio se habia detenido á su vez viendo que yo lo habia hecho primero). Quise darme cuenta de lo que era y el empeño en ver lo que no era me hizo ver un monstruo, que creció, se infló y avanzó hácia á mí, haciéndome *fu*......Era un burro......

Ah! pero esto yo no lo supe sinó al dia siguiente, porqué el susto que me dí fué tan grande que no paré (y ya me gustaban les muchachas y hablaba de duelos) hasta que no llegué á mi casa, cuya puerta por poco no eché abajo, á aldabazos.

Me abren, entro, [illegible] demudado, pálido, alterado. ¿Que hay? me preguntan. El hombre confiesa todo, por regla general, menos el miedo. Tenía que mentir, mentí, y en este caso el *refugium peccatorum* de todos los muchachos es el mismo: Un ladron!—que no es deshonor asustarse de un ladron, y sí ridículo asustarse de un burro.

Ah! Emilio, Emilio, si no me hubiera visto disparar, si no hubiera ido á ver, á cerciorarse, y á [illegible] *fui* no hubiere tenido la intuicion de mi terror, todavia estarian creyendo en mi casa, que aquella noche habia habido ladrones en Buenos Aires, que me asustaron pretendiendo que les diera mi reloj.

Así sin muchas leyendas y tradiciones....Y concluyo, recordándoles á Vds. que siendo la organizacion del niño escesivamente frágil, es deber de todo encargado de su educacion ó de su cuidado evitarle los sacudimientos físicos, las conmociones intelectuales ó morales.

No basta no romperle la cabeza al niño; hay que no afectarle el cerebro. Es mas fácil sanar de una pedrada que de un susto.

Lucio V. Mansilla.

(1) Véase la Causerie «La noche de Chandernagor» tom. V., pág. 241.